

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Nómbrese Capitan efectivo de las milicias de la República, al señor don Felipe Wissert.

Estiéndasele el correspondiente despacho; i comuníquese—Managua, julio 3 de 1869—Guzman.

